



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, junio 19 de 2013

ACUERDO N° 86 - 21 - 2013

MAT.: Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal
N° 6/2013.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 19 de Junio de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 6/2013, en los ítems que a continuación se indican:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCIÓN
				INGRESOS		
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	37.888.352	
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	37.888.352	
	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	34.990.000	
		099		De otras Entidades Públicas	2.898.352	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.000.000	
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	4.000.000	
		006		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas de Beneficio de otras Municipalidades	4.000.000	
	04			Fondos de Terceros	3.000.000	
		001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	3.000.000	
				TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	44.888.352	
				GASTOS		
21				GASTOS EN PERSONAL	14.500.000	
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	2.500.000	
		001		Honorarios a suma Alzada Personas Naturales	2.500.000	
21	04			OTROS GASTOS EN PERSONAL	12.000.000	
		004		Prestación de Servicios Comunitarios	12.000.000	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.398.352	30.000.000
22	08			SERVICIOS GENERALES	0	30.000.000
		002		Servicio de Vigilancia		30.000.000
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	9.398.352	
		001		Estudios e Investigaciones	9.398.352	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000.000	
24	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.000.000	
		100		A otras Municipalidades	4.000.000	

CHIGUAYANTE, junio 19 de 2013

ACUERDO N° 86 - 21 - 2013

MAT.: Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 6/2013.

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCIÓN
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	3.000.000	
26	04			Aplicación de Fondos a Terceros	3.000.000	
		001		Arancel al registro de multas no pagadas	3.000.000	
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9.000.000	
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	9.000.000	
		999		Otras	9.000.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION	34.990.000	0
31	02			PROYECTOS	34.990.000	0
		004		Obras Civiles	34.990.000	0
			284	PMU Plaza Segura, Construcción Plaza Chiguay Borde Río	34.990.000	
				TOTAL DE AUMENTOS (DISMINUCIÓN)	74.888.352	30.000.000

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



Cúmplase:

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



JORGE WONG BARREDA
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

JWB/rmv